Guayaquil, 13 de Noviembre del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BIC ECUADOR (ECUABIC) S.A.
Ciudad. -

REF. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL 2019
DE BIC ECUADOR (ECUABIC) S.A.

Estimados Señores

Durante el 2019, la economía ecuatoriana sufrió una desaceleración económica, de tal suerte que el crecimiento del país fue prácticamente cero, el año de inflación anual fue de -0.07%.

A pesar de lo antes mencionado y al constante ingreso de productos de la competencia con menor calidad y precio estuvimos cerca de cumplir nuestro cumplimiento de presupuesto en unidades del 91.20%

Nuestros Auditores Deloitte & Touche, realizaron la auditoría de los Estados Financieros del año 2019, realizando las evaluaciones respectivas para la contabilización de registros acorde a las normas NIIF en las transacciones efectuadas por la compañía; sin embargo, hubo algunas opiniones con limitaciones y por parte de esta Administración se ha ejecutado planes de acción como mejora continua de los procesos.

A continuación, detallo algunos aspectos importantes con respecto a cada una de las líneas de productos Bic:

La producción de bolígrafos fue de 97,438,173 unidades, lo que representa un decrecimiento de 24.36% respecto al año anterior.

Las ventas en la línea de ESCRITURA logramos comercializar 55,033,229 unidades

Se realizaron exportaciones a Colombia y Chile, por un total de US$2,185,084

En la línea de AFEITADORAS, tuvimos un crecimiento en unidades de ventas del 0,20%

En la línea de ENCENDEDORES, tuvimos un decrecimiento en unidades de ventas del 3.70%

En términos financieros la Compañía sigue con una LIQUIDEZ MUY BUENA, la relación Activo Corriente vs Pasivo Corriente es de 3.73 veces.

Se cumplió con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, de acuerdo con las actas que reposan en la empresa.

Las utilidades acumuladas, de enero a diciembre ascienden a US$3,714,377.99 (Tres Millones setecientos catorce mil trescientos setenta y siete con 99/100 dólares), que es la utilidad antes de la participación de trabajadores, la misma que es US$ 557,155.55 (Quinientos cincuenta y siete mil ciento

cincuenta y cinco con 55/100 dólares). El impuesto a la Renta del 25% sobre este valor, una vez realizada la conciliación tributaria y cálculo de impuestos diferidos de US$ 639,121,52 (Seiscientos treinta y nueve mil ciento veinte y uno con 52/100 dólares), así debe pagar la compañía al Estado por concepto de impuesto a la renta, quedando una utilidad neta de US$ 2,130,247,91 (Dos millones ciento treinta mil doscientos cuarenta y siete con 91/100 dólares), la cual se sugiere que dicha utilidad quede como resultados acumulados.

Se recomienda a la Junta General de Accionistas la comunidad de las políticas de control presupuestario y revisión de las estrategias de comercialización utilizadas en el último año, para llevar al incremento de ventas en el siguiente año.

La empresa cumple con todas las disposiciones legales, haciendo especial énfasis en lo que se refiere a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, se mantiene un inventario actualizado de las licencias de uso de software, que cubre todos los programas instalados en los computadores de la empresa.

Cualquier información adicional de nuestros Balances y Estados de Resultados se encuentran a vuestra disposición en el Departamento Financiero.

Atentamente,

MÓNICA COSTA VIVER
APODERADO ESPECIAL